



PIMA COUNTY, ARIZONA BOARD OF SUPERVISORS POLICY

<u>Tema:</u> Biblioteca Pública del Condado Pima – Política de Cajas de Exposición	Número de Póliza	Página
	D 32.7	1

Intención

Para exponer los términos y las condiciones bajo cual las exposiciones y las cajas de exposiciones en las sucursales de la Biblioteca Pública del Condado Pima serán utilizadas para educar e informar al público acerca de la biblioteca y sus servicios, para educar e informar al público acerca de los servicios proporcionados por el Condado Pima y para exhibir el arte, la historia y la cultura de la comunidad.

Política

Las exposiciones y las cajas de exposición son generalmente creadas y mantenidas por los empleados de la biblioteca. Con la discreción de la bibliotecaria, los artistas y las organizaciones de la comunidad pueden ser invitados a crear y mantener una exposición o caja de exposición.

Cada exposición y el contenido de todas las cajas de exposición tienen que relacionarse a los servicios de la biblioteca, el arte, la historia, la cultura o los servicios gubernamentales del Condado Pima.

Ningunas exposiciones o el contenido de una caja de exposición será permitido a hacer público o de otra manera promocionar los motivos de ganancia de cualquier persona, grupo o entidad o a promocionar cualquier interés comercial o privado.

Solamente los empleados de la biblioteca retienen la discreción de que será puesto en exposición o colocado en cajas de exposición.